



Consejo Nacional de Educación Superior  
Ley N° 4995/2013

**RESOLUCIÓN N° 216 /2016**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NIHON GAKKO – SEDE CENTRAL FERNANDO DE LA MORA”**

Asunción 16 de mayo de 2016

**VISTA:** La nota de fecha 24 de Marzo de 2014 presentada por la Universidad Nihon Gakko, con Expediente CONES. N° 178/14, en la que solicita la Actualización del Programa de **“Maestría en Ciencias de la Educación”**, correspondiente a la Sede Central - Ciudad de Fernando de la Mora.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Resolución CONES N° 9 de fecha 28 de Julio de 2014 en su artículo N° 1 expresa: “Disponer la obligatoriedad de comunicar al CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – Por parte de las instituciones de Educación Superior – toda actualización de las mallas curriculares o proyectos educativos de las carreras de grado y postgrado – debidamente habilitadas o que ya cuentan con la habilitación legal correspondiente – cuyos contenidos hay sido actualización, debiendo remitir copia auténtica o autenticada de las actualizaciones realizadas.”

Que, el mismo cuerpo legal en su Artículo N° 2 expresa: “Las Instituciones de Educación Superior comunicaran al CONES la fecha desde la cual dichas actualizaciones serán implementadas. Las Actualizaciones de las Mallas Curriculares o Proyectos Educativos de las Carreras de Grado o Postgrado – que cuentan con la Habilitación correspondiente – no requerirán nueva habilitación”

El Informe Final N° 145/16 de la Asesoría Académica con Expediente CONES N° 1280/16, firmado por la Mag. María Teresa Gaona y la Dra. Kitty Gaona Franco, miembro del Comité Académico, que cita los informes favorables: Académico, Recursos Humanos; Económico e Infraestructura

*POR LO TANTO EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES), EN SU SESIÓN DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS PRESENTES Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;*

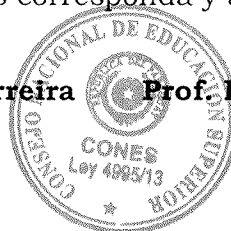
**RESUELVE:**

**Art. 1°.-** APROBAR la Actualización del Programa de **“Maestría en Ciencias de la Educación”** correspondiente a la Universidad Nihon Gakko – Sede Central Ciudad de Fernando de la Mora, conforme al siguiente detalle:

Universidad	Dirección	Programa	Sede	Modalidad	Titulo Otorgado	Duración	
						Años	Horas
Nihon Gakko	Postgrado	Maestría en Ciencias de la Educación	Central/ Fernando de la Mora.	Presencial	Magister en Ciencias de la Educación	2	810

**Art. 2°.-** COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

**Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira**  
Secretario - CONES



**Prof. Ing. Hildegardo González Irala**  
Presidente - CONES